



**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO HSFA 094-2025**

CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA. Representada legalmente por SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS.
CONTRATISTA	ALEIDA DEL SOCORRO BONILLA ARISTIZABAL CEDULA 1.020.404.319
OBJETO:	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CUIDADORA DE LOS ADULTOS MAYORES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 021 2025 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS Y EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO – ANTIOQUIA</i>
VALOR:	DOCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$12.036.667)
PLAZO:	CINCO (5) MESES Y SEIS (6) DIAS, DESDE EL 24 DE JULIO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISION	GERENTE

Entre los suscritos a saber, por una parte la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS**, con domicilio en San Francisco Ant., con NIT 800.133.887-9 representada legalmente por la doctora SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS, identificada con cedula de ciudadanía número 43.879.816 de San Francisco Antioquia, nombrada mediante decreto 014 del 27 de marzo de 2024, facultada para contratar y quien para efectos de la presente acta se denominará **LA CONTRATANTE** y **ALEIDA DEL SOCORRO BONILLA ARISTIZABAL** mayor de edad y vecina del Municipio de San Francisco - Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.020.404.319 de Bello - Antioquia, quien para efectos del presente contrato se denominara la **CONTRATISTA**, de común acuerdo suscriben acta de liquidación y terminación bilateral previa las siguientes;

CONSIDERACIONES

PRIMERO: El día 24 de julio de 2025, se suscribió contrato de prestación de servicios HSFA094-2025; cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CUIDADORA DE LOS ADULTOS MAYORES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 021 2025 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS Y EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO – ANTIOQUIA.*" por un valor de DOCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$12.036.667) Con un tiempo de ejecución de CINCO (5) MESES Y SEIS (6) DIAS, DESDE EL 24 DE JULIO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.

SEGUNDA: De conformidad con la ejecución reportada, conocida y certificada por la supervisora, el **CONTRATISTA** cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.

TERCERA: Que el objeto se recibió a satisfacción, según consta en el informe de supervisión y recibo a satisfacción generados.



CUARTA: La supervisora verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del pago de los aportes al Sistema General de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CONSECUENCIA, ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar el contrato de prestación de servicios No. HSFA094-2025, cuyo objeto fue descrito en la parte motiva de la presente acta.

SEGUNDO. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios No. HSFA094-2025, quedan a PAZ Y SALVO.

TERCERO. Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al CONTRATISTA.

CUARTA: Que las partes de mutuo acuerdo deciden terminar y liquidar el contrato de prestación de servicios acuerdo así;

Ejecución financiera del contrato es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	12.036.667
VALOR EJECUTADO	12.036.667
VALOR PAGADO	12.036.667
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A LIBERAR	0

EGRESOS:

OP-6317
OP-6430
OP-6538
OP-6645
OP-6731

Para constancia se firma en el Municipio de San Francisco, a los cuatro (04) días del mes de marzo del 2026.

SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS
Representante legal ESE HSFA
Contratante
Vo.Bo. Asesor Jurídico

ALEIDA DEL SOCORRO BONILLA ARISTIZABAL
Contratista